

**CORRESPONDE  
EXPTE N° 0235/99**

**COMUNICACIÓN**

- 1) Solicitar al Departamento Ejecutivo se sirva informar cual es la actividad que se ha dispuesto para la adecuada reparación y posterior mantenimiento de caminos rurales en la zona del Distrito de Coronel Dorrego.-
- 2) Confirmar, si es cierto acorde a lo manifestado por los pobladores, (que han reclamado personalmente la falta de servicio, obtenido como respuesta por parte de la Secretaria interviniente) que la partida correspondiente se agotó en atención a necesidades más urgentes.-
- 3) En caso afirmativo indicar cuáles serían dichas necesidades a qué urgencias se refieren y que partidas fueron atendidas y reforzadas con los montos asignados. Total de las erogaciones realizadas a la fecha por dichos conceptos.-

SALA DE SESIONES, Agosto 26 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0059/99.-